



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
 Dirección de Planeación y Control de Obras
 Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
 Unidad Departamental de Concursos de Obras
 Licitación Pública Nacional
 NÚMERO: 30001134/039/2020

23/OCTUBRE/2020
 09:00 HORAS

LISTA DE ASISTENCIA PARA EL FALLO DE ADJUDICACIÓN DE OBRA.

Concurso No. 30001134/039/2020

RELATIVO A LA OBRA DE CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, EN DIVERSAS COLONIAS DE LA ALCALDIA TLALPAN, 1.- PUEBLO DE PARRES EL GUARDA AGEB (090120019 2460), 2.- PARQUE NACIONAL BOSQUE DEL PEDREGAL AGEB (090120001 1960), 3.- COL. MIGUEL HIDALGO 1a. SECCION AGEB (090120001 0905).

EMPRESA	ASISTENTE	FIRMA
GUERRA Y SALGADO GRUPO CONSTRUCTORA SA CV	ING. MIGUEL GUERRA SALGADO	
Arcton Const. SA de CV	Francisco Pineda Zamora	
Construcciones y Edificaciones Universo SA de CV	José de Jesús Vargas Ramos	José Vargas

JURIDICO Y GOBIERNO.		
SUBDIRECCION DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS	ING. RUBI ERENDIRA SANCHEZ CEDILLO	
AREA OPERATIVA	Diana Jazmin Ojeda Rodriguez	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	Lic. Verónica Hernández Romero	
CONTRALOR CIUDADANO		
SUPERVISION		



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Jefatura de Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional
NÚMERO: 30001134/039/2020

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: 30001134/039/2020

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL ACTO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL DICTAMEN Y SE NOTIFICA EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: 30001134/039/2020, RELATIVA A LA OBRA DE "CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, EN DIVERSAS COLONIAS DE LA ALCALDIA TLALPAN, 1.- PUEBLO DE PARRES EL GUARDA AGEB (090120019 2460), 2.- PARQUE NACIONAL BOSQUE DEL PEDREGAL AGEB (090120001 1960), 3.- COL. MIGUEL HIDALGO 1a. SECCION AGEB (090120001 0905)".

I.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

EN LA ALCALDIA DE TLALPAN, CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2020, FECHA Y HORA FIJADAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL EVENTO CITADO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 28, 29 Y 39 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, 47, 48 Y 51 DE SU REGLAMENTO SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, UBICADA EN AVENIDA SAN FERNANDO NO. 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000, CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES E INVITADOS, CUYOS NOMBRES, FIRMAS Y REPRESENTACIONES FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

II.- SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO.

ESTA REUNIÓN ES PRESIDIDA POR LA ING. RUBI ERÉNDIRA SÁNCHEZ CEDILLO EN SU CARÁCTER DE SUBDIRECTORA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN.

III.- DESARROLLO.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS ASISTENTES AL ACTO. DÁNDOSE A CONOCER EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, CUYA APERTURA DE SOBRES SE LLEVÓ A CABO EN EL ACTO EFECTUADO EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 08:00 HORAS.

LO ANTERIOR, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO, QUE SIRVIÓ DE BASE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DEL PRESENTE CONCURSO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 33 APARTADO A ÚLTIMO PÁRRAFO, 33 APARTADO B ÚLTIMO PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN I ÚLTIMO PÁRRAFO, 40 FRACCIÓN I, Y 41 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; 47 FRACCIÓN I Y 48 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO; ASÍ COMO LO SEÑALADO EN LAS CLÁUSULAS OCTAVA, DÉCIMA, DÉCIMA SEGUNDA, DÉCIMA CUARTA DE LAS BASES DE CONCURSO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001134/039/2020.

SE PROCEDE A DAR LECTURA DEL RESULTADO Y CONCLUSIONES DEL DICTAMEN DE FALLO, ELABORADO COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS EN LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001134/039/2020, EN EL QUE SE SEÑALARÁ DETALLADAMENTE LA PROPUESTAS CALIFICADAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAMENTE SOLVENTES DURANTE EL ANÁLISIS CUALITATIVO:

A.- EN EL ASPECTO TÉCNICO:

CONCURSANTE	EVALUACIÓN CUALITATIVA TÉCNICA
ARCHAN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA DETALLADAMENTE Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE SU PROPUESTA TÉCNICA, SE CALIFICA COMO SOLVENTE, AL REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS FIJADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
 Dirección de Planeación y Control de Obras
 Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
 Jefatura de Unidad Departamental de Concursos de Obras
 Licitación Pública Nacional
 NÚMERO: 30001134/039/2020

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: 30001134/039/2020

CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES UNIVERSO, S.A. DE C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA DETALLADAMENTE Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE SU PROPUESTA TÉCNICA, SE CALIFICA COMO SOLVENTE, AL REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS FIJADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.
GUZMAN Y DELGADO GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA DETALLADAMENTE Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE SU PROPUESTA TÉCNICA, SE CALIFICA COMO SOLVENTE, AL REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS FIJADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

B.- EN EL ASPECTO ECONÓMICO:

CONCURSANTE	EVALUACIÓN CUALITATIVA ECONÓMICA
GUZMAN Y DELGADO GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE, SU PROPUESTA ES ACEPTADA, YA QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR LA DEPENDENCIA Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I PÁRRAFO ÚLTIMO Y 41 PÁRRAFO SEGUNDO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
ARCHAN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE, SU PROPUESTA ES DESECHADA, YA QUE NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES ECONÓMICAS FIJADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN; TODA VEZ QUE EN EL: EN EL DOCUMENTO E.3.B.2, ANALISIS DEL FACTOR DE PRESTACIONES. (sic). EL PARTICIPANTE CONSIDERO ERRONEAMENTE EL FACTOR DE PRODUCTIVIDAD, POR LO QUE LOS CALCULOS ENTREGADOS SON INCORRECTOS, SITUACIÓN QUE SE REFLEJA EN EL DOCUMENTO E.3.1 Y EL E.5.4. DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS POLITICAS ADMINISTRATIVAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I PÁRRAFO ÚLTIMO Y 41 PÁRRAFO SEGUNDO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES UNIVERSO, S.A. DE C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE, SU PROPUESTA ES ACEPTADA, YA QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, SIN EMBARGO, NO ES LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA LA ALCALDÍA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I PÁRRAFO ÚLTIMO Y 41 PÁRRAFO SEGUNDO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Jefatura de Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional
NÚMERO: 30001134/039/2020

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: 30001134/039/2020

C.- LUGAR RESPECTO DEL PRESUPUESTO BASE DE REFERENCIA:

CONCURSANTE	IMPORTE SIN IVA	LUGAR
GUZMAN Y DELGADO GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	\$ 2'989,473.61	PRIMER LUGAR
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES UNIVERSO, S.A. DE C.V.	\$ 3'061,814.98	SEGUNDO LUGAR
ARCHAN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	DESECHADA EN LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	

IV.- EMPRESA GANADORA

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 33 APARTADO A ÚLTIMO PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN I ÚLTIMO PÁRRAFO, 40 FRACCIÓN I, Y 41 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; 47 FRACCIÓN I Y 48 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, Y CON BASE EN EL DICTAMEN DE FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA MÁS CONVENIENTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN ES LA PRESENTADA POR LA EMPRESA GUZMAN Y DELGADO GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V., AL REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS; LAS CUALES GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y LA EJECUCIÓN SATISFACTORIA DE LOS TRABAJOS, DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No. 30001134/039/2020, CON UN IMPORTE DE \$ 2'989,473.61 (DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 61/100 M.N.), MAS \$478,315.78 (CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS 78/100 M.N.) POR CONCEPTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DANDO UN TOTAL DE \$3'467,789.39 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 39/100 M.N.).

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL: FOLIO 068 CON FECHA DE ASIGNACIÓN 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020, CON CLAVE PRESUPUESTAL:

S	SB	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY
02	CD	14	2	2	3	202	K014	25	P	6	0	0	6141	2	1	00	0225

ACTO SEGUIDO, EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE PROCEDE A COMUNICAR A LOS INVITADOS Y EL PARTICIPANTES, EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001134/039/2020, REFERENTE A LA OBRA: "CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, EN DIVERSAS COLONIAS DE LA ALCALDIA TLALPAN, 1.- PUEBLO DE PARRES EL GUARDA AGE B (090120019 2460), 2.- PARQUE NACIONAL BOSQUE DEL PEDREGAL AGE B (090120001 1960), 3.- COL. MIGUEL HIDALGO 1a. SECCION AGE B (090120001 0905)".

SE LE NOTIFICA AL LICITANTE GANADOR GUZMAN Y DELGADO GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V QUE LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO NÚMERO ATL-LP-039-L-OH-090-20 EL CUAL COMPRENDE EL PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL 26 DE OCTUBRE DE 2020 AL 24 DE DICIEMBRE DE 2020, 60 DÍAS NATURALES, MISMO QUE DEBERA DE PRESENTAR A FIRMAR EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 10:00 HRS., EN LA JEFATURA DE UNIDAD DE CONTRATOS DE OBRAS.

V.- LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE NOTIFICA A LA EMPRESA GANADORA QUE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, SERÁ



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Jefatura de Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional
NÚMERO: 30001134/039/2020

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: 30001134/039/2020

DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA ADJUDICACIÓN, EN LA OFICINA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS DE OBRAS, UBICADA EN AV. SAN FERNANDO NO. 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000, CIUDAD DE MEXICO.

VI.- FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS.

EL LICITANTE ADJUDICADO SE OBLIGA A ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO EQUIVALENTE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL MISMO SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, ASÍ COMO LA PÓLIZA Y EL CONTRATO DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A TERCEROS, POR UNA SUMA ASEGURADA MÍNIMA DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA QUINTA DEL MODELO DE CONTRATO, EN LA OFICINA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS UBICADA EN SAN FERNANDO NO. 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000, CIUDAD DE MÉXICO.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDIA TLALPAN, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.

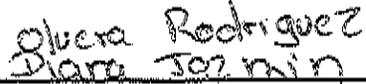
VII.- CIERRE DE LA JUNTA DEL ACTO DE FALLO

ASÍ MISMO SE LES NOTIFICA A LOS PARTICIPANTES QUE EN CASO DE QUE ALGUNA DE LAS PERSONAS CONCURSANTES VEA AFECTADOS SUS DERECHOS RESPECTO DEL PRESENTE CONCURSO, PODRÁ APEGARSE A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL TÍTULO SÉPTIMO CAPÍTULOS II Y III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS PARA LOS FINES LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y DE NOTIFICACIÓN QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE EN LA PRESENTE ACTA TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ENTREGÁNDOLES COPIA DE LA MISMA, LA CUAL FUNGIRÁ COMO ACUSE DE RECIBO.

UNA VEZ LEÍDA LA PRESENTE Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA EL ACTA SIENDO LAS 9:30 HRS. HORAS DEL DÍA DE LA FECHA DE SU INICIO. RELATIVA A LA JUNTA PUBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 30001134/039/2020.

FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA TLALPAN E INVITADOS

<p>SUBDIRECTORA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS</p>  <p>ING. RUBI ERENDIRA SÁNCHEZ CEDILLO</p>	<p>POR EL ÁREA OPERATIVA J.U.D. DE OBRAS VIALES</p>  <p>C. DIANA JAZMIN DUERA RODRIGUEZ</p>
---	---



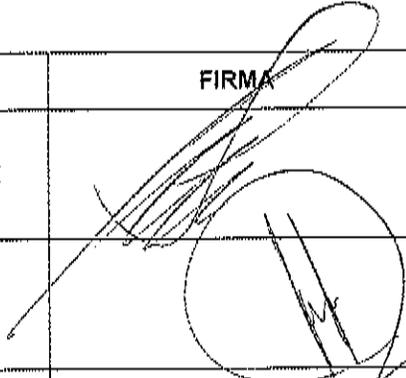
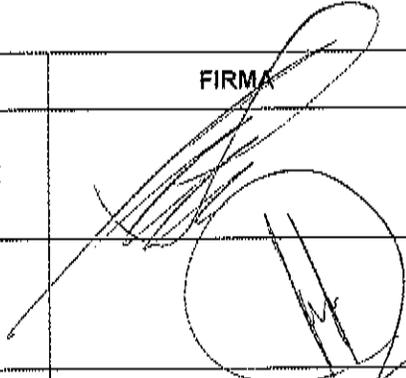
ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
 Dirección de Planeación y Control de Obras
 Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
 Jefatura de Unidad Departamental de Concursos de Obras
 Licitación Pública Nacional
 NÚMERO: 30001134/039/2020

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: 30001134/039/2020

<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA TLALPAN</p> 	<p>DIRECCIÓN JURÍDICA</p>
<p>LIC. VERÓNICA SANCHEZ ROMERO</p>	<p>NO SE PRESENTÓ</p>
<p>CONTRALORÍA CIUDADANA</p>	
<p>NO SE PRESENTÓ</p>	

POR EL CONCURSANTE

CONCURSANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
<p>GUZMAN Y DELGADO GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.</p>	<p>ING. HILARIO GUZMAN SANCHEZ</p>	
<p>CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES UNIVERSO, S.A. DE C.V.</p>	<p>C. EFRAÍN BASS ZAVALA</p>	
<p>ARCHAN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.</p>	<p>C. JOSÉ DE JESÚS VARGAS RAMOS</p>	<p>Jesus Vargas.</p>